



# Proyecto Educativo Institucional

La educación es una necesidad, tanto individual como colectiva. Por esta razón, las personas requieren ser educadas para poder desarrollarse en la sociedad, de la misma forma en que la sociedad necesita de ellos para que puedan desenvolverse.

La escuela es sin duda alguna, el espacio formal en donde intencionadamente se educa. Es aquí donde la familia, núcleo fundamental de la sociedad, espera que se continúe la formación de sus hijos e hijas, y que, además, ésta sea capaz de mantener un diálogo permanente con la realidad y con la sociedad en la que conviven diariamente.

Por lo anterior, toda acción de la escuela repercute en el alumno o alumna y a través de ellos en la familia y viceversa, por lo que la relación entre la familia y el Liceo es primordial. Es aquí donde se debe enfatizar una relación de mutuo respeto, compromiso y alineación, de objetivos en beneficio de los aprendizajes académicos y formativos.

Es el alumno el centro de los aprendizajes y el corazón de la escuela, todos los procesos que se viven en ella están orientados a lograr los objetivos académicos y formativos en él.

Los procesos curriculares, pedagógicos y formativos están orientados, entre otras, a contribuir en destrezas básicas, racionales-analíticas y de cualidades personales tales como: autorregulación, integridad, autoestima, sociabilidad y responsabilidad.

Es en este contexto que nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), se enmarca en la necesidad de formar el mejor Técnico de Nivel Medio que requiere la Industria nacional, tanto en el sector productivo como en el de servicios, con capacidad de seguir aprendiendo, de continuar estudios superiores o de emprender iniciativas propias.

Con este fin, nuestro Liceo y Corporación SOFOFA se preocupan de mantener un equipo de profesionales en permanente capacitación y perfeccionamiento en las distintas áreas del conocimiento, relacionados con su quehacer pedagógico y técnico, así como en la renovación de máquinas, equipos, instrumentos y tecnologías que permita a los jóvenes estudiantes interactuar en un entorno similar a lo que encontrarán en la empresa.



Nuestra vinculación con las empresas, principalmente a través de los Consejos Asesores Empresariales, nos permite, entre otros factores, dar pertinencia al currículum, actualizando los módulos de aprendizaje de acuerdo al Perfil Profesional, los avances y necesidades de la Industria.

Por último, este Proyecto Educativo pretende coordinar los programas curriculares, a partir de las bases Ministeriales para desarrollar una Educación Técnico Profesional Tradicional o Dual que aporte calidad, prestigio y oportunidad a todos los estudiantes.



## Trayectoria y características del Liceo:

**Trayectoria del Liceo:** La Fundación del Liceo se vincula directamente con el proceso de industrialización y sustitución de importaciones, que se inicia en nuestro país a fines de la década del 30 e inicio de los años 40, periodo que estuvo marcado por la constitución de la Corporación de Fomento y la Producción (CORFO), Institución que lidera dicho proceso.

Fue el 08 de Octubre de 1943 que se crea la Escuela Industrial Superior de San Miguel, mediante el Decreto N° 6.584, firmado por el Presidente de la República Juan Antonio Ríos. El Objetivo que se planteó al fundar esta Escuela Industrial, fue formar personal Técnico especializado para importantes empresas que se estaban instalando en la comuna de San Miguel; entre las que cabe mencionar: MADEMISA, MADECO, Hilandería Nacional S.A. SUMAR, R.C.A. Víctor, entre otras.

Las primeras Especialidades que se impartieron fueron: **Mecánica, Electricidad, forja y mueblería.**

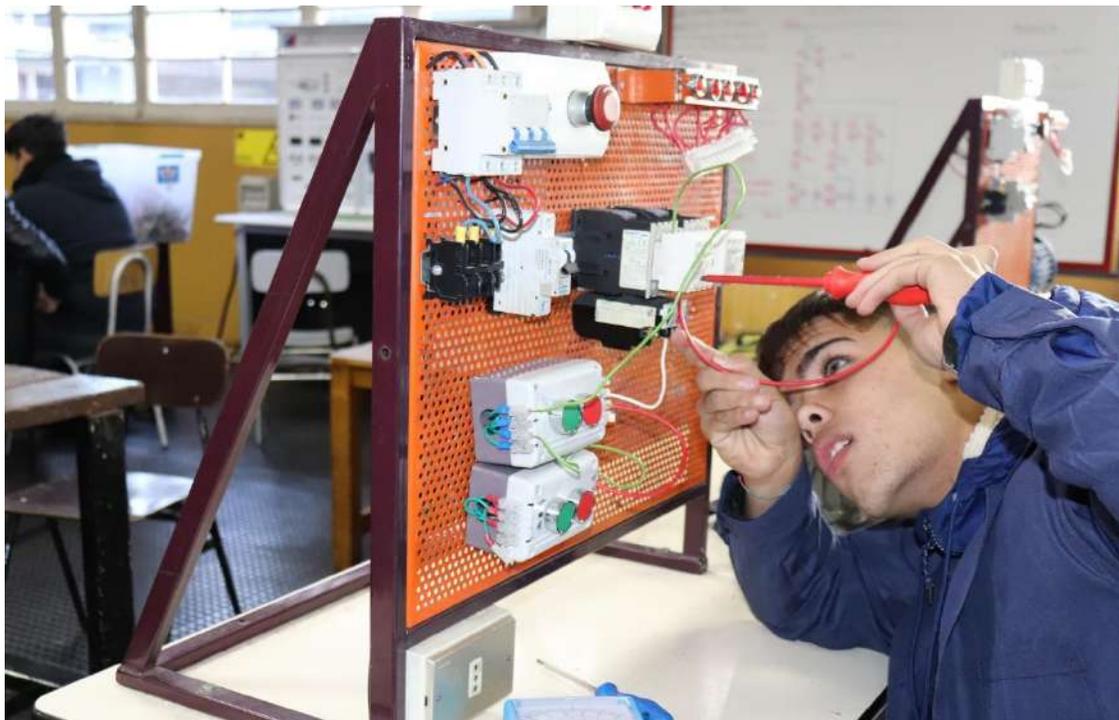
En Marzo de 1946 se crea la Escuela Industrial Nocturna anexa, con las siguientes especialidades: Electricidad, Dibujo Técnico y Mecánica, lo cual evidencia las necesidades de personal técnico calificado en el sector de la comuna de San Miguel muy industrializada.

En Septiembre de 1955 el Liceo se traslada al actual lugar ubicado en Avenida Departamental 285.

En Abril de 1978, el Liceo Industrial deja de depender del Ministerio de Educación, pasando a ser administrado por Corporaciones de Derecho Privado. Entre 1978 y 1981 es administrado por la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social de San Miguel, y desde Octubre de 1981, pasa a ser administrado por la Corporación de Capacitación y Empleo de la Sociedad de Fomento Fabril, situación que se mantiene hasta el presente.

En Enero de 1995, el Liceo Cambia de nombre al de Liceo Industrial De San Miguel Agustín Edwards Ross, en honor al primer presidente de la SOFOFA.

Mediante la resolución exenta N° 655 / 01 y en el marco del proceso de la reforma Educacional, se establecen las siguientes especialidades a impartir: **Mecánica Industrial (mención máquina herramientas), Construcciones Metálicas y Electricidad.**



Especialidad de Electricidad



Especialidad de Mecánica Industrial

(Actualizado en marzo de 2022)



**Especialidad de Construcciones Metálicas**

Capital Humano

## Características actuales del Liceo:

El Liceo posee en la actualidad una matrícula de 660 alumnos, distribuidos en 24 cursos, con 28 alumnos promedio por curso para las tres Especialidades y la Formación General, que abarca el Primero y Segundo año de Enseñanza Media, lo que da cuenta en el siguiente cuadro:

Nivel de enseñanza	Especialidad	Nº Cursos	Nº Alumnos
Primer Año	Formación General	6	158
Segundo Año	Formación General	6	157
Tercer Año	Mecánica Industrial	2	68
Cuarto Año	Mecánica Industrial	2	51
Tercer Año	Construcciones Metálicas	2	59
Cuarto Año	Construcciones Metálicas	2	52
Tercer Año	Electricidad	2	57
Cuarto Año	Electricidad	2	49
	<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>651</b>

La composición y número de personas que trabajan actualmente en el Liceo se presentan en el cuadro siguiente:

Funciones	Nº de Funcionarios
Docentes Directivos y Superiores	6
Docentes	42
Asistentes de Educación	15
<b>Total Funcionarios del Liceo</b>	<b>63</b>

## Visión y Misión: Nuestra razón de ser

### **Visión:**

Ser referente en la formación de jóvenes de Educación Media Técnico Profesional, tanto en estrategia Dual como Tradicional, bajo un sistema de calidad con estándares internacionales, que permita a los estudiantes ser un aporte en el sector productivo industrial del país, promoviendo el cuidado del Medio ambiente.

### **Misión:**

Formar jóvenes Técnicos Profesionales de Educación Media, manteniendo altas tasas de titulación e inserción temprana al mundo del trabajo, fomentando la continuidad de estudios en Educación Superior, brindándoles competencias que les permitan desarrollarse en los ámbitos laborales, académicos y/o proyectos de emprendimiento personal, promoviendo valores fundamentales como honestidad, respeto y responsabilidad, tanto en lo social, laboral y medio ambiental.

### Política de calidad:

El Liceo Industrial de San Miguel Agustín Edwards Ross, es una Institución de Educación Media Técnico Profesional, sin fines de lucro, dedicada a ofrecer servicios de aprendizaje para la formación de Técnicos acorde a las necesidades de recursos humanos de las empresas del sector Metalmecánico y de Electricidad, a través de personal docente y asistentes de educación competentes y comprometidos con la mejora continua.



Nuestro sistema de gestión de calidad, basado en normas tales como ISO 21.001 y la metodología “5S”, nos permite mejorar continuamente la eficacia, efectividad de nuestros procesos para satisfacción de nuestra comunidad escolar.

Para asegurar el cumplimiento de nuestra misión y nuestros objetivos, mantenemos una política de calidad centrada en los siguientes puntos:

- Brindar una propuesta de calidad que satisfaga las necesidades de toda la comunidad educativa, cumpliendo con las normas legales e institucionales vigentes, aplicables a los servicios que ofrecemos.
- Capacitar permanentemente a nuestros colaboradores en estrategias metodológicas y en el uso de tecnologías, que permitan la eficiencia en los procesos pedagógicos y administrativos, enmarcados en un sistema de mejora continua.
- Promover estrategias y acciones que brinden un ambiente académico y laboral adecuado para el aprendizaje, respetando la diversidad y fomentando la interculturalidad.
- Mantener una vinculación permanente con nuestro entorno, con el objeto de difundir y expandir nuestro proyecto educativo y asumir nuestra responsabilidad social como institución.





## Principios y valores:

### **Principios:**

- Consideramos que la persona posee entendimiento y voluntad, creemos en la excelencia académica como un eje para el desarrollo de los alumnos.
- Proponemos un Modelo Educativo que realza el “Aprender Haciendo.”
- Creemos en la mejora continua de los procesos y la cultura de altas expectativas.
- Desarrollamos una escuela participativa, inclusiva, preocupada del entorno y el Medioambiente.



# Capital Humano

## Valores:

- Sostenemos una educación en base a la inclusión, respetando la diversidad y la no discriminación.
- Propiciamos la justicia y la equidad.
- Creemos en el trabajo, honesto, responsable, laborioso y disciplinado.

## Dimensión Pedagógica y curricular:

- Elevar resultados de rendimiento de los alumnos en pruebas internas y externas.
- Consolidar cultura de Liceo Técnico- Profesional.
- Mejorar los procesos pedagógicos y evaluativos de los docentes.
- Consolidar Modelo Dual en los cursos de Tercero y Cuarto Medio.
- Desarrollar procesos de articulación académica entre formación general y formación diferenciada.
- Mejorar indicadores de eficiencia interna y externa.
- Mejorar procesos de evaluación de empresas de la formación de alumnos para revisión de propuestas académicas y curriculares complementarias.
- Implementar un plan de orientación vocacional y profesional.



## Dimensión administrativa:

Apoyar, coordinar y facilitar todos los proyectos de mejora y de articulación pedagógica y formativa, desarrolladas por el establecimiento en un ambiente de armonía y trabajo colaborativo.

## Dimensión financiera:

Mejorar los procesos de determinación y priorización de necesidades de recursos materiales y financieros, orientados a los aprendizajes en formación general y diferenciada.

## Dimensión sistemática:

Mantener un nivel de comunicación activa y fluida con las Instituciones gubernamentales de educación.

Mantener una comunicación activa y fluida con las Empresas relacionadas con nuestro Proyecto Educativo.

## Dimensión convivencial:

- Mejorar los canales de comunicación e información.
- Mejorar las políticas de Convivencia Escolar.

## Dimensión comunitaria:

Ampliar todas las redes sociales y comunitarias de apoyo a nuestra labor docente, que permitan una integración, conocimiento y asesoría mutua, en beneficio de nuestros estudiantes.